

Teniente

Ejército del Aire

Época General Franco

Teniente del Ejército del Aire, con traje de gala en invierno según el reglamento de uniformidad aprobado por Decreto de 15 noviembre de 1946. A su derecha una pareja de novios.

Gorra de plato de paño gris, barboquejo dorado y al frente, el emblema del Ejército del Aire entre ramos de laurel y bajo corona imperial. Guerrera de color gris azulado abierta con solapas, y en ellas, el rombo rojo con el emblema del Ejército del Aire, una hilera de botones, cuatro bolsillos, hombreras dobles de tisú de oro y en las mangas, las divisa de su empleo. Pantalón recto de la misma tela y zapatos negros. Camisa blanca y corbata negra. Ceñidor de gala de galón de oro. Cordón militar de la Victoria.

Luce una daga modelo 1946 para jefes y oficiales de Aviación. Guarnición dorada, en la cruz el emblema de la Aviación y en el reverso el escudo de España, puño blanco de marfil alambrado con hilo de cobre y pomo con corona.



Ilustración
de Teniente y daga,
del reglamento de
1946



DAGA

Jefes y oficiales de Aviación
modelo 1946

Libro ESPADAS ESPAÑOLAS,
MILITARES Y CIVILES.

Pág. 422

